

**Nombres del equipo:**

pablo cordova Santiz

Nombre del profesor:

DR sergio jimenez ruiz

Nombre del trabajo:

Control de lectura

Materia:

antropología

Grado:

2° A

TEMA

FECHA

Medicina tradicional

No se trata de un lugar de adivinación, ni siquiera de un recinto clandestino. Se trata de una de las casas de medicina tradicional y herbolaria, promovidas por el gobierno de la ciudad de México que ofrecen temazcalli y otros padecimientos constantes y otros padecimientos constantes distinguibles en el marco de la medicina tradicional en México. El apoyo que recibe la medicina tradicional en los sistemas primarios de salud de los estados miembros de la ONU pero también exige que debe haber una forma segura y eficaz para su reglamentación de investigación de hecho, desde su punto de vista, la medicina tradicional debería de considerarse también como medicina científica, pues los curanderos, detallan han llegado a determinar la efectividad de los elementos naturales que ocupan a través de la prueba, el error y la repetición, Lagarriga explica que estos tratamientos están basados en conocimientos sobre enfermedades que pasan de generación a generación y que se fundamenta en ideas culturalmente definidas y no en conocimiento científico. Entran en juego dentro de esta medicina.

TEMA

FECHA

Además de un extenso conocimiento herbolario, factores de tipo mágico. Depositado el huevo en un vaso se analiza la forma y color de la yema tiene una espuma la enfermedad es del corazón si en la yema aparece algo de sangre la enfermedad sería de la matriz. A diferencia de la gran mayoría de la medicina tradicional, aquí hay indicadores claros sobre qué puede y qué no puede hacer una Partera, se establecen limitaciones, hay programas con normas internacionales estandarizadas y sobre todo establecen abiertamente que es rentable invertir en Parteras. Sobre todo se establece abiertamente que en comunidades como Margaritas y comunidades marginadas ante la escasez de un sistema de salud base, secretaria de Salud continúa impulsando programas de capacitación de Parteras en el entendido de que se está aprovechando el apartado de autorización de personal no autorizado para la prestación de servicios de obstetricia deficiente en los artículos 102 y 114 del reglamento de la ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica.

TEMA

FECHA

hay muy poca información disponible sobre los programas de capacitación y sustentos científicos en entorno a las casas de medicina tradicional de CDMX quienes trabajan han podido incluso recibir "Diplomas" diseñados por diversas instancias de gobierno de la ciudad, egresado de esos diplomas incluso sostienen la medicina tradicional es una alternativa complementaria a padecimientos como el cáncer aunque se reitera una y otra vez que los pacientes no deben dejar sus tratamientos convencionales, aunque al igual que la OMS, hace hincapié en la necesidad de pruebas científicas contundentes para remedios de medicina tradicional, también se dice que males como el susto, mal de ojo y latido regado deben ser identificadas con claridad para que personal de salud pueda referir a pacientes que presenten sintomatología, con terapeutas tradicionales.

Bibliografía

https://smmry.com/https://www.xataka.com.mx/medicina-y-salud/mal-ojo-tronada-angina-empacho-padecimientos-oficiales-mexico-charlataneria-medicina-tradicional#&SM_